

	<p style="text-align: center;"><b>RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>REF: 01N/2018</b></p> <p>Suministro de 70 ratas Pirc F344/NTac-Apcam<sup>1137</sup> para el desarrollo del Proyecto de investigación "<i>Multimodal highly-sensitive PhotonICs endoscope for improved in-vivo COLOn Cancer diagnosis and clinical decision support (PICCOLO)</i>"</p>	 <p style="text-align: center;"><b>PICCOLO</b></p>    <p style="text-align: center;"><small>PHOTONICS PUBLIC PRIVATE PARTNERSHIP</small></p>
--	--	--

El Órgano de Contratación de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión *Jesús Usón*, en relación con expediente número 01N/2018 para la contratación de la cría y del suministro de 70 ratas Pirc F344/NTac-Apcam<sup>1137</sup> para el desarrollo del Proyecto de investigación "Multimodal highly-sensitive PhotonICs endoscope for improved in-vivo COLOn Cancer diagnosis and clinical decision support (PICCOLO)", que fue publicado en el perfil del contratante de la Fundación a través de Anuncio de licitación de 16 de febrero de 2018, mediante la presente Resolución,

DECLARA DESIERTA dicha licitación con número de expediente **01N/2018**, cuya tramitación ha sido ordinaria y mediante procedimiento negociado conforme a lo establecido en el artículo 170.b) y la Disposición adicional primera del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por no haberse presentado ninguna oferta a la invitación a participar en el citado procedimiento.

En Cáceres, a 4 de abril de 2018

Luis Casas Luengo  
Director Gerente